

PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL MÓDULO

APLICACIONES WEB

CURSO 2016/2017

Ciclo Formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes (Grado Medio)
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Profesor: Manuel Sánchez Pérez
I.E.S. Fuengirola Nº1

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:
APLICACIONES WEB
84 horas (4 horas a la semana)**

UBICACIÓN

Este módulo forma parte del ciclo formativo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes dentro de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.

Se imparte en el segundo curso del ciclo formativo contando con una duración total de 84 horas a razón de 4 horas a la semana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la *Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. (BOJA 25-8-2009) (2000 horas) (Desarrolla el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, y sustituye en Andalucía al título de de Técnico en Explotaciones de Sistemas Informáticos, regulado por el Decreto 350/2003 que establece el currículo del título Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, los resultados de aprendizaje asociados a este módulo y los criterios de evaluación aplicados a cada uno de ellos son:*

1. Instalar gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de contenidos.
- b) Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos.
- c) Se han gestionado usuarios con roles diferentes.
- d) Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos.
- e) Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- f) Se han realizado tareas de actualización gestor de contenidos, especialmente las de seguridad.
- g) Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios.
- h) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos.
- i) Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso.
- j) Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- k) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor.

2. Instalar sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de aprendizaje a distancia.

- b) Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.
- c) Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio.
- d) Se han manipulado y generado perfiles personalizados.
- e) Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros.
- f) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
- g) Se han realizado copias de seguridad y restauraciones.
- h) Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio.
- i) Se ha comprobado la seguridad del sitio.
- j) Se ha elaborado documentación orientada a la formación de los usuarios.

3. Instalar servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web.
- b) Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web.
- c) Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web.
- d) Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos.
- e) Se han gestionado archivos y directorios.
- f) Se han utilizado archivos de información adicional.
- g) Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios.
- h) Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos.

4. Instalar aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
- b) Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras).
- c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.
- d) Se han gestionado las cuentas de usuario.
- e) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- f) Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas.
- g) Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa.

5. Instalar aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio.
- b) Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico.
- c) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo.
- d) Se han gestionado las cuentas de usuario.
- e) Se ha verificado el acceso al correo electrónico.
- f) Se han instalado aplicaciones de calendario web.

g) Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras).

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de instalación, configuración y utilización de aplicaciones web.

La definición de estas funciones incluye aspectos como:

- El desarrollo de características para la programación
- La identificación de las principales aplicaciones web.
- La instalación de las aplicaciones.
- El mantenimiento de usuarios.
- La asignación de permisos.
- La utilización de las aplicaciones instaladas.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

- La instalación, configuración y mantenimiento de aplicaciones informáticas.
- La asistencia en el uso de aplicaciones informáticas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- c) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- d) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- e) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- f) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.
- b) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- c) Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.
- d) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.

- e) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.
- f) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- g) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- h) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- i) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- j) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Conocimientos básicos de programación.
- Instalación de aplicaciones web.
- Configuración de aplicaciones web.
- Explotación de aplicaciones web.

CONTENIDOS

Los contenidos se estructuran en las siguientes unidades de trabajo:

UNIDAD DE TRABAJO 1

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar los elementos de un algoritmo o script.
- Conocer el lenguaje pseudocódigo.
- Crear diferentes scripts.
- Saber copiar, y ejecutar los diferentes scripts.

CONTENIDOS

- Lenguaje pseudocódigo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Identificar los elementos de un algoritmo o script.	<ul style="list-style-type: none">• Se han reconocido los principales elementos del funcionamiento de un script.
<ul style="list-style-type: none">• Conocer el lenguaje pseudocódigo.	<ul style="list-style-type: none">• Se conocen el lenguaje pseudocódigo
<ul style="list-style-type: none">• Crear diferentes scripts.	<ul style="list-style-type: none">• Se conoce PsInt
<ul style="list-style-type: none">• Saber copiar, y ejecutar los diferentes scripts.	<ul style="list-style-type: none">• Se conocen los diferentes soluciones a problemas planteados

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

Esta unidad es una introducción a los servicios web, los servicios web permiten comunicar diferentes aplicaciones de software independientemente de las plataformas sobre las que se instalen, esta interoperabilidad entre plataformas de distintos fabricantes se realiza por medio de protocolos estándares abiertos. Fruto de los estándares es la especificación del HTML, es el lenguaje de marcas más extendido, otro ejemplo de especificación es el CSS. A parte de ver HTML y CSS, se ven lenguajes para crear scripts tanto a nivel de navegador como de servidor.

Se introduce brevemente las herramientas que se utilizan para diseñar en la Web y por último se da una pincelada de lo que será la clave para el resto de las unidades: las bases de datos, como sistema de almacenamiento de información masiva.

UNIDAD DE TRABAJO 2

INTRODUCCION A LOS SERVICIOS WEB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Identificar los elementos de un servicio web.
- Conocer los lenguajes de marcas.
- Crear páginas web utilizando lenguajes de marcas.
- Conocer el funcionamiento de los scripts en los navegadores.
- Editar hojas de estilo.
- Conocer el funcionamiento de los scripts en los servidores.
- Elegir herramientas de diseño web que se adapten a tus necesidades.
- Relacionar páginas web y bases de datos.

CONTENIDOS

- Esquema de funcionamiento de un servicio web.
- Lenguajes de marcas.
- Lenguajes de scripts de navegador.
- Hojas de estilo.
- Lenguajes de scripts de servidor.
- Herramientas de diseño web.
- Relación entre páginas web y bases de datos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">Identifica los elementos de un servicio web	<ul style="list-style-type: none">Se han reconocido los principales elementos del funcionamiento de un servicio web
<ul style="list-style-type: none">Conoce los lenguajes que permiten comunicarse en los servicios web	<ul style="list-style-type: none">Se conocen los lenguajes de marcas, lenguajes de scripts y hojas de estilo
<ul style="list-style-type: none">Conoce las herramientas de diseño web	<ul style="list-style-type: none">Se conocen las herramientas de diseño web
<ul style="list-style-type: none">Conoce la relación entre páginas web y bases de datos	<ul style="list-style-type: none">Se conoce la relación entre las páginas web y las bases de datos

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

Esta unidad es una introducción a los servicios web, los servicios web permiten comunicar diferentes aplicaciones de software independientemente de las plataformas sobre las que se instalen, esta interoperabilidad entre plataformas de distintos fabricantes se realiza por medio de protocolos estándares abiertos. Fruto de los estándares es la especificación del HTML, es el lenguaje de marcas más extendido, otro ejemplo de especificación es el CSS. A parte de ver HTML y CSS, se ven lenguajes para crear scripts tanto a nivel de navegador como de servidor.

Se introduce brevemente las herramientas que se utilizan para diseñar en la Web y por último se da una pincelada de lo que será la clave para el resto de las unidades: las bases de datos, como sistema de almacenamiento de información masiva.

UNIDAD DE TRABAJO 3

SERVIDORES DE APLICACIONES WEB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Distinguir entre servidores web.
- Saber instalar y configurar un servidor web.
- Aprender a instalar y configurar un gestor de bases de datos.
- Conocer algunas aplicaciones de instalación integrada

CONTENIDOS

- Servidores web:
 - Instalación.
 - Configuración básica.
 - Instalación y configuración de módulos.
- Sistemas gestores de bases de datos:
 - Instalación.
 - Configuración básica.
- Aplicaciones de instalación integrada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Instala servidores web	<ul style="list-style-type: none">• Se han instalado servidores web• Se han configurado básicamente los servidores web• Se han instalado y configurado módulos en los servidores web
<ul style="list-style-type: none">• Instala gestores de bases de datos	<ul style="list-style-type: none">• Se han instalado gestores de bases de datos• Se han configurado básicamente los gestores de bases de datos
<ul style="list-style-type: none">• Identifica las principales aplicaciones de instalación integrada	<ul style="list-style-type: none">• Se han instalado aplicaciones de instalación integrada

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

En esta unidad veremos parte de la infraestructura que soporta la Web, esta infraestructura son los servidores web y los sistemas gestores de bases de datos. Un servidor web permite transferir páginas HTML y un sistema gestor de bases de datos sirve para manejar las bases de datos.

En la última parte de la unidad veremos aplicaciones que permiten instalar servidores web y sistemas gestores de bases de datos de forma sencilla y rápida, también se plantea el estudio por parte del alumno de los paneles de control que se utilizan en la gestión de los servidores.



UNIDAD DE TRABAJO 4

SISTEMAS GESTORES DE CONTENIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Definir los gestores de contenidos.
- Conocer las principales características de los gestores de contenidos.
- Saber qué son las licencias de uso en los gestores de contenidos.
- Conocer algunos tipos de gestores de contenidos.
- Saber instalar y configurar un gestor de contenidos.

CONTENIDOS

- Definición.
- Estructura y características.
- Licencias de uso.
- Tipos.
- Instalación y configuración básica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Conoce los gestores de contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Definición, características, licencias y tipos de los gestores de contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Instala gestores de contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Instalación en sistemas operativos libres y propietarios

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

En esta unidad veremos el concepto “gestor de contenidos”, estudiaremos qué es un gestor de contenidos, las licencias típicas de los gestores y algunos tipos de gestores que hay en el mercado.

En la segunda parte de la unidad veremos cómo instalar un gestor de contenidos, algunos pasos de la instalación los omitimos por haberlos explicado en unidades anteriores (instalación de un servidor, un gestor de bases de datos y

un intérprete del lenguaje de programación), la parte que explicamos en detalle es la que se relaciona con la instalación propia del gestor y cómo se configura para que funcione correctamente.

UNIDAD DE TRABAJO 5

FUNCIONALIDADES DE LOS GESTORES DE CONTENIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Conocer el funcionamiento de los gestores de contenidos.
- Saber administrar un gestor de contenidos.
- Configurar menús, módulos, plantillas e idiomas.
- Conocer la difusión de contenido en los gestores
- Saber realizar copias de seguridad y actualizar un gestor de contenidos.

CONTENIDOS

- Funcionamiento de los gestores de contenidos:
 - Partes de un gestor de contenidos.
 - Crear contenidos.
- Administración:
 - Panel de administración.
 - Gestión de usuarios y permisos.
 - Configuración de menús.
 - Configuración de módulos.
 - Configuración de plantillas.
 - Configuración de idiomas.
 - Difusión de contenido.
 - Actualización del gestor de contenidos.
 - Copias de seguridad.
 - Medidas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Se han gestionado usuarios con roles diferentes	<ul style="list-style-type: none">• Creación de usuarios y grupos de usuarios
<ul style="list-style-type: none">• Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Utilización del interfaz gráfico.• Personalización del entorno
<ul style="list-style-type: none">• Se conocen las funcionalidades	<ul style="list-style-type: none">• Funcionalidades proporcionadas

proporcionadas por el gestor de contenidos	por el gestor de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Se conoce cómo difundir y agregar contenido al gestor 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Se conoce el funcionamiento del gestor de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de los gestores de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado tareas de actualización del gestor de contenidos, especialmente las de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones del gestor de contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Configuración de módulos y menús

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

En esta unidad veremos el funcionamiento de un gestor de contenidos genérico como es Joomla. Concretamente, explicaremos cómo crear usuarios y grupos, cómo personalizar el interfaz gráfico, cómo configurar módulos y menús, etc. En cada apartado de la unidad se explica una idea general de configuración (interfaz, módulos, menús, etc.) y al finalizar cada idea se muestra un ejemplo de cómo se haría esa configuración en Joomla.

UNIDAD DE TRABAJO 6

GESTORES DE CONTENIDOS PARA BLOGS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta unidad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Definir los gestores de contenidos para blogs.
- Saber instalar y configurar un gestor de contenidos para blogs.
- Conocer el panel de administración para gestionar un blog.
- Crear artículos.
- Saber gestionar usuarios y permisos.
- Conocer la difusión de contenido en los blogs
- Configurar plantillas.

CONTENIDOS

- Definición.
- Instalación y configuración básica.
- Panel de administración.
- Crear artículos.
- Gestión de usuarios y permisos.
- Difusión de contenido.
- Configuración de plantillas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Conoce los gestores de contenido para blogs	<ul style="list-style-type: none">• Definición de los blogs
<ul style="list-style-type: none">• Instala gestores de contenido para blogs	<ul style="list-style-type: none">• Instalación en sistemas operativos libres y propietarios
<ul style="list-style-type: none">• Se han gestionado usuarios con roles diferentes	<ul style="list-style-type: none">• Creación de usuarios y grupos de usuarios
<ul style="list-style-type: none">• Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos para blogs	<ul style="list-style-type: none">• Utilización del interfaz gráfico. Personalización del entorno

<ul style="list-style-type: none"> • Se conocen las funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos para blogs 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidades proporcionadas por el gestor de contenidos para blogs
<ul style="list-style-type: none"> • Se conoce cómo difundir y agregar contenido a los gestores de contenido para los blogs 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de contenido

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

En esta unidad veremos qué es un blog y cómo se instala, en concreto el gestor de contenidos para blogs, WordPress. El funcionamiento de los gestores para blogs, explicaremos cómo crear usuarios y grupos, cómo personalizar el interfaz gráfico, cómo configurar módulos y menús, etc.

En cada apartado de la unidad se explica una idea general de configuración (interfaz, usuarios, difusión de contenido, etc.) y al finalizar cada apartado se muestra un ejemplo de cómo se haría esa configuración en WordPress.

¿CÓMO TRABAJAR LA UNIDAD?

En esta unidad veremos qué son los sistemas operativos web. Primero nos centraremos en cómo se instala, cómo se utiliza y cómo funciona, en concreto estudiaremos eyeOS que es un sistema operativo web, que se descarga y se instala en cualquier ordenador. Posteriormente veremos las prestaciones del sistema operativo web, en concreto algunas aplicaciones y la administración.

Unidad de Trabajo	Número de Horas
UT.1	8
UT.2	4
UT.3	3
UT.4	2
UT.5	2
UT.6	1

METODOLOGÍA

La metodología tendrá como objetivo conseguir progresivamente desarrollar la autonomía y autosuficiencia de los alumnos/as, mediante la superación de las dificultades que irán surgiendo, concediendo especial relevancia a potenciar la iniciativa, la deducción lógica, la aplicación del método apropiado, la acumulación de experiencia y la capacidad de reacción ante nuevas situaciones. En definitiva, el desarrollo de habilidades, destrezas y criterios propios que consigan un gradual aumento de la independencia de los alumnos respecto a los profesores, preparándolos así para el desarrollo de su profesión y fomentando el autoaprendizaje y la capacidad de evolución, para conseguir los objetivos marcados en los temas transversales del proyecto del Centro. Este último aspecto debería formar parte relevante de los objetivos de la formación de cualquier profesional de la informática.

Dado el enfoque práctico que requiere la enseñanza actual en general, y las materias de informática en particular, las clases expositivas tendrán un carácter complementario, limitándose a la exposición y explicación de los conceptos esenciales de cada tema.

La mayor parte del tiempo se dedicará a la resolución práctica de ejercicios de forma individual y colectiva. Estos ejercicios servirán para fijar y aplicar los conocimientos, resolver las dudas que aparezcan y para introducir los pro-

blemas que surgen en el trabajo con distintos sistemas informáticos teniendo en cuenta diferentes aspectos software y hardware. De este modo se potencia la capacidad crítica del alumno, se estimula su curiosidad y se practican técnicas de diálogo y debate, para llegar a acuerdos consensuados. Evidentemente se hace imprescindible un alto grado de participación por parte del alumno/a, por lo que se procurará motivarlos.

Con las prácticas de clase se pretende:

- Fijar y aplicar los conocimientos adquiridos previamente por el alumno/a.
- Prepararlo para la introducción de nuevos conocimientos que le ayuden a resolver problemas planteados en la práctica.
- Aumentar su motivación.
- Habituar el alumno o alumna a su entorno de trabajo real, fundamental en el ámbito de la Formación Profesional Específica.

Para conseguir buenos resultados es imprescindible:

- a) que el número de alumnos por ordenador no sea superior a dos, siendo lo ideal que haya uno.
- b) contar con ordenadores modernos, donde poder utilizar software actual y una infraestructura de redes adecuada.
- c) que se dote al centro de los programas necesarios.

Las actividades a realizar serán de los siguientes tipos:

4. Instalación y configuración de hardware asociado con la seguridad pasiva y activa.
5. Instalación y configuración de software relacionado con la seguridad pasiva y activa.
6. Simulación de situaciones que se puedan dar en la realidad.
7. Implementar y analizar la seguridad de una red.
8. Configuración y análisis de servicios de red.

EVALUACIÓN

Tomando esta normativa como base y haciendo uso de la autonomía que la actual legislación le otorga a los centros, el I.E.S. Fuengirola Nº1 establece, para el alumnado de F.P.I., los procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación que a continuación se desarrollan.

Se establecerán, en el marco de la concreción curricular, y se desarrollarán en las programaciones didácticas, los criterios de planificación y toma de decisiones propias del proceso de evaluación de cada uno de los módulos profesionales.

- Procedimiento por el cual se informará al alumnado sobre objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Durante el primer día de clase, cada profesor realizará una presentación sobre los contenidos de la asignatura indicando los objetivos de la misma, su metodología y sus criterios de evaluación.

Durante dicha presentación se expondrá una temporalización aproximada de la asignatura haciendo especial énfasis en la obligatoriedad de la asistencia y en los criterios que suponen la pérdida de la evaluación continua (20% del total de horas del módulo por evaluación).

Durante el primer mes del curso se realizará una **evaluación inicial** sobre los grupos de alumnos que servirá de partida para el desarrollo del currículo y su adecuación a las características del alumnado. Esta evaluación no lleva asociada ningún tipo de calificación.

Además proponemos la realización de un test inicial sobre experiencias laborales, motivación para estudiar el ciclo, formación académica previa, conocimientos previos de informática, etc.

- Instrumentos para facilitar la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje.

Para realización de una evaluación completa consideramos necesario el uso de registros de observación directa de los aspectos actitudinales (participación, trabajo en equipo, puntualidad, respeto al grupo, etc), registros en el cuaderno del profesor de las valoraciones de las actividades de enseñanza aprendizaje, etc. Dado que el centro cuenta con una plataforma de formación moodle, utilizarla para la interacción con el alumnado en aspecto como la propuesta de tareas, apuntes de ampliación, etc.

Consideramos conveniente la realización de dos tipos de prácticas: las obligatorias y las opcionales. Las prácticas obligatorias deben ser entregadas en su totalidad para que el alumno pueda aprobar el módulo correspondiente; las opcionales servirán para ayudar a incrementar la nota del alumno siempre que se realice correctamente.

- Criterios para orientar el procedimiento que los equipos docentes podrán acordar para trasladar la información que, sobre el proceso de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna.

El tutor, previo a la entrega de los boletines de calificación del alumno, se reunirá con el grupo para comentar las incidencias producidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el trimestre correspondiente. Se intentará solventar las dificultades aparecidas y prevenir las dificultades que puedan surgir.

Además, si existen problemas a nivel individual el tutor deberá reunirse con el alumno correspondiente (y con sus padres o tutores si es menor de edad) para intentar motivarlo y reconducirlo.

- El sistema de participación del alumnado en el desarrollo del proceso de evaluación.

El alumnado, a través de sus representantes legales (Delegado y/o Subdelegado de grupo) podrá participar, previa petición al tutor, en la sesión de evaluación correspondiente para informar y debatir temas del grupo (no individuales) e intentar solucionarlos con todo el equipo docente. En ningún caso dichos representantes estarán presentes durante el proceso de calificación individual de cada alumno.

- Procedimiento por el cual los tutores y resto del profesorado, informarán al alumnado sobre la evolución de su aprendizaje conforme a los objetivos establecidos en el currículo y los progresos y dificultades detectadas en la consecución de los objetivos de cada una de las materias.

Después de cada evaluación el tutor se reunirá con el grupo para informarle de las principales dificultades encontradas en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y se les comunicarán las medidas adoptadas por el equipo educativo para intentar corregir las deficiencias observadas en el mismo.

A nivel individual, cada profesor podrá realizar las matizaciones pertinentes sobre su módulo profesional.

- Sistema de Evaluaciones parciales y final. Criterios de pérdida de evaluación continua.

Los profesores evaluarán el aprendizaje de los alumnos respecto a las programaciones de los distintos módulos profesionales y el desarrollo real que de ellos se pudiera dar según su adecuación a las necesidades educativas, las características específicas de los alumnos y al entorno socioeconómico, cultural y profesional.

La evaluación de las enseñanzas de este ciclo formativo se hará teniendo en cuenta las capacidades terminales y los criterios de evaluación establecidos en cada módulo profesional, así como los objetivos generales del ciclo formativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas se realizará por módulos profesionales. Los profesores considerarán el conjunto de los módulos profesionales, así como la madurez académica y profesional de los alumnos y alumnas en relación con los objetivos y capacidades del ciclo formativo y sus posibilidades de inserción laboral.

Igualmente, considerarán las posibilidades de progreso en los estudios universitarios a los que pueden acceder.

En los módulos profesionales pertenecientes a primero de ambos ciclos se efectuarán tres evaluaciones parciales correspondientes las dos primeras con los dos primeros trimestres naturales del curso, y la tercera a celebrar a finales del mes de Mayo. Respecto a los módulos profesionales de segundo de ambos ciclos habrá sólo dos evaluaciones parciales que corresponderán con

los dos primeros trimestres naturales del curso. En todos ellos quedará el resto de curso para la recuperación de los alumnos suspensos en algún módulo profesional.

Los alumnos serán evaluados mediante pruebas predominantemente prácticas, también podrá haber temas o unidades en las que sólo exista teoría. Para superar dichas pruebas, al igual que para la evaluación, habrá que obtenerse una calificación igual o superior a cinco sobre diez.

Para que el alumno pueda realizar un perfecto seguimiento del curso, no deberá faltar a clase, se comportará correctamente y participará activamente en las cuestiones planteadas.

Así, si un alumno no realiza alguna de las indicaciones anteriores, la nota de la evaluación se verá afectada a la baja según los siguientes criterios:

- Por cada falta de asistencia no justificada 0'1 puntos.
- Por cada amonestación del profesor 0'1 puntos.

En ambos casos el total de la penalización del alumno no podrá superar los 2'5 puntos por evaluación.

Sin perjuicio de lo anterior, aquellos alumnos con más de un 20 % de faltas de asistencias, estén o no justificadas, perderán el derecho a evaluación continua, ya que consideramos que no presentaría una asistencia regular y su participación en las actividades programadas no sería la suficiente para superar el módulo profesional.

En éste caso, sólo podrán superar la materia aprobando la prueba propuesta en la Evaluación Final con todos los contenidos del módulo; además deberán presentar todas las prácticas y/o trabajos realizados durante el curso que deben ser calificadas positivamente.

En el caso de que el profesor vea copiando a un alumno durante algún control, o si dos controles resultan ser idénticos, o cualesquiera que sean las pruebas que demuestren que el alumno ha utilizado cualquier instrumento no legítimo para realizar dicha prueba, ya sea de una parte de ésta o de su totalidad, la medida punitiva a utilizar será el suspenso pudiendo además tomarse las medidas pertinentes según la gravedad de la situación creada. Como mínimo, el alumno tendrá que ir directamente a la Evaluación Final con todo el curso suspenso. Esta medida además se hace extensiva a los trabajos o prácticas que los alumnos deban realizar.

Las faltas de asistencia podrán justificarse dentro de los tres días hábiles siguientes al día en que se introduzca la falta; si la falta se justificara en una fecha posterior al plazo establecido no se tendrá en consideración dicho justificante.

Los alumnos no se podrán retrasar al comienzo de una clase debiendo ser el profesor el último que entra en ella, aquellos alumnos que lleguen con posterioridad les consignará la falta correspondiente.

La calificación tendrá una nota numérica. Los alumnos deben superar cada una de las unidades didácticas. La nota de cada trimestre (y la final) se obtendrá de la media ponderada de los siguientes aspectos (con carácter general):

9. 30% de la nota se evaluará sobre los conocimientos demostrados por el alumno a través de los exámenes (controles)
10. Un 50% de la calificación se asignará a través de trabajos específicos, exámenes prácticos y trabajos y prácticas de clase.
11. La calificación de actitud se hará sobre el 20% restante, evaluando el comportamiento del alumno de forma objetiva: asistencia, presentación a su debido tiempo de las prácticas, actitud y trabajo en aula, atención en clase y seguimiento de las normas del centro y del aula (particularmente si dan lugar a sanción disciplinaria).
12. La no presentación de los trabajos requeridos en el plazo pedido supondrá el suspenso del trabajo y la merma en la calificación en actitud.
13. Se establecerá un mínimo de valoración del 35% de la nota en cada aspecto para que pueda hacerse media del conjunto.
14. Se podrán establecer trabajos para mejora de calificaciones una vez superado el mínimo exigido en las actividades de evaluación ordinarias.

Si realizamos un análisis más específico de los criterios de evaluación desglosados por evaluaciones, tendremos en cada evaluación las siguientes notas para cada alumno:

- Se realizarán al menos un control y un examen final. En el examen final el alumno se examinará de la última parte del módulo de la que no haya sido evaluado en los controles anteriores, y además, de la parte que tenga con evaluación no positiva en los dos controles previos.
- Se realizarán distintas prácticas relacionadas con las unidades impartidas en las que se evaluará si el alumno ha adquirido la destreza necesaria relacionada con el montaje y configuración de dicho elemento.
- Se realizarán distintos trabajos relacionados con la búsqueda de información y ampliación del trabajo en clase. Estos trabajos se entregarán con el formato indicado por el profesor en soporte digital y/o en papel.

Al comienzo de las evaluaciones segunda y tercera, se realizará una recuperación de la evaluación anterior a aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en dicha evaluación.

En el examen extraordinario de Junio el alumno que no haya superado con anterioridad alguna o algunas de las evaluaciones, deberá examinarse de todas las evaluaciones del módulo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que hacer la salvedad de que no se pueden realizar adaptaciones curriculares significativas, ya que en una enseñanza de carácter profesional con un título homologado a nivel internacional, los objetivos del módulo son irrenunciables. Los objetivos se particularizan en los Resultados de Aprendizaje, los cuales deben ser evaluados. La calificación positiva para aprobar el módulo depende de la consecución de dichos resultados. Su no consecución inhabilita al alumno para superar el módulo.

En el aula de informática y utilizando ordenadores personales, se aplican los conocimientos conseguidos a través de exposiciones del profesor, comentarios, reflexiones y luego de un estudio del problema por parte del alumno, para entender los conceptos primero, y para después aplicarlos de forma práctica.

Sin embargo, no todos los alumnos tienen por qué tener la misma capacidad, por tanto, el profesor tendrá que cubrir las demandas de formación de todo el alumnado. Para ello debemos tener las siguientes consideraciones:

- Los objetivos mínimos de la enseñanza serán irrenunciables (obtención de los resultados de aprendizaje del módulo), y no se deben comprometer de ninguna forma.
- La corrección de los trabajos y exámenes se hará de forma individualizada y personalizada.
- Es importante que cada alumno lleve su propio ritmo de trabajo en la resolución de problemas, siempre que trabaje, en los casos en que se detecte mayor o menor ritmo, se personalizará el trabajo del alumno, sin que esto signifique de ninguna manera, renunciar a conseguir los objetivos.
- El alumno que va adelantado al resto del grupo, bien sea porque ya conoce el tema o bien porque lo comprende rápidamente, siempre que sea posible será atendido con nuevos ejercicios, los que quizás nunca sean dados al resto del grupo, para su posterior corrección por parte del profesor, pero si serán comentados.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Trataremos de que las actividades representen una visión del trabajo que los alumnos podrán desarrollar, desempeñando un aporte tanto de motivación como pedagógico en cuanto se ofrece una perspectiva de la enseñanza distinta cuando se compara con el trabajo que se va a realizar.

Estas consistirán en:

- Visita a un centro de computación público.
- Visita a un centro de computación de una empresa privada.
- Visita a un taller de reparación.

Con estas actividades se intentará reforzar el grado de consecución de los objetivos del módulo.

TEMAS TRANSVERSALES

Es misión del sistema educativo, además de ofrecer formación académica el formar ciudadanos: Personas integradas en una sociedad diversa y democrática. Sin embargo no todos los Temas Transversales se pueden tratar en todas las enseñanzas, no debiéndose forzar su inclusión, pues en ese caso se podrían trivializar. Su tratamiento debe estribar, tanto en su inclusión formal en los contenidos como en las formas y en los métodos de trabajo.

Los temas transversales más relacionados con nuestro módulo y que por tanto tienen un tratamiento más directo son:

- La educación moral para la convivencia y la paz.

La educación moral para la convivencia marcará la práctica docente y la relación que debe establecerse entre los alumnos. Siendo muy importante establecer modos de conducta que nos lleven a formarnos en este sentido.

Una forma de trabajar este tema transversal es fomentando el diálogo en clase y el respeto, proponiendo debates, actividades y trabajos por parejas y en grupos.

3. La educación para la salud.

Este tema en informática se tratará dándole especial importancia a las posturas y al tiempo de uso de los recursos informáticos, además de la calidad del uso que se hace de dichos sistemas

4. La educación para el consumidor o el usuario.

Hay aspectos que tendrán mucha importancia: La distribución de contenidos ilegales por Internet, el uso de software dañino, la concienciación en cuanto a la seguridad, el uso y distribución de software ilegal, las ventajas del software libre, y la consideración adecuada acerca del precio y de las prestaciones de los equipos.

5. Educación tecnológica.

Un aspecto importante es el de la problemática del uso de software dañino. Asimismo se debe destacar la problemática de la distribución de contenidos producto de delitos contra otras personas. Además, es muy importante desarrollar un sentido crítico hacia la información que nos llega o que podemos obtener, fomentando la consulta de fuentes diversas para poder contrastarlas entre sí y valorarlas, en especial la información obtenida a través de Internet, de cuya veracidad hay que dudar si no conocemos la fuente.

AUTOEVALUACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje será dinámico y estará sometido a un continuo proceso de evaluación en sí mismo.

La programación del ciclo se evaluará a través del rendimiento del proceso de enseñanza: Valorando el progreso de los alumnos en sus procesos de aprendizaje. La información obtenida nos servirá asimismo para revisar y modificar las propuestas educativas, de forma que el diseño sea optimizado constantemente para aumentar dicho rendimiento.

El proceso de cambio y adaptación se hará a todos los niveles que sean susceptibles de mejora, y de forma particular se aplicarán a las distintas unidades y bloques a lo largo del curso. En esta labor de dinamización de la enseñanza se distinguen tres fases: Detección de los problemas, profundización en su significado y establecimiento de medidas de corrección de los mismos.

La programación, la cual se adaptará así a las necesidades surgidas. El seguimiento de la programación se realizará por parte del departamento didáctico de forma periódica a través de reuniones cuya asistencia será obligatoria por parte de todos sus miembros. La temática de las reuniones cubrirá todos los aspectos que afecten al desarrollo de las programaciones llevadas a cabo por los departamentos. Éstos entre otros pueden ser:

2. Seguimiento y adecuación de la programación
3. Propuestas al ETCP para incluir en el Proyecto Curricular de Centro.
4. Cambios en el temario.
5. Análisis de los procesos de evaluación de los alumnos.

Con objetivo de mejorar el proceso educativo, los cambios de mayor relevancia o que tengan efectos más positivos, se incorporarán en la elaboración de la programación del año siguiente.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En relación con los recursos físicos, se utilizará un aula de ordenadores conectados en red y con acceso a Internet mediante ADSL. La clase dispone además de un proyector lo cual es muy útil para la explicación de la asignatura.

El software empleado será:

- Sistemas operativos: Windows 7 y Ubuntu.
- Software de virtualización: VirtualBox, Virtual PC.
- Apache, PHP, MySQL.
- Gestores de contenido: Joomla, WordPress, PhpBB, MediaWiki, Moodle, OsCommerce, etc.
- DreamWeaver.
- Y otras muchas utilidades.

Los alumnos trabajaran sobre un curso desarrollado sobre la plataforma Moodle, dentro del cual se le irá proporcionando todo el material y orientaciones necesarias.

En relación con el material bibliográfico habrá que tener en cuenta, a parte de toda la información que se pueda tomar de Internet, algunos libros y revistas entre los que destacan:

- “APLICACIONES WEB”
Jesús Niño
Editex 2010.

- “APLICACIONES WEB”
Raül V. Lerma-Blasco, Jose Alfredo Murcia Andrés, Raúl Juncos Castillo,
Elvira Mifsud Talón.
Mc-GrawHill 2010.

Además a los alumnos se les facilitará apuntes en formato de documentos .PDF.

Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

Las Actividades de orientación que se van a realizar para la superación de las pruebas extraordinarias son la revisión de exámenes de anteriores años para que el alumno tenga una noción de cómo son dichas pruebas así como de asesoramiento en materia de realización de las pruebas extraordinarias.

Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

En el programa de refuerzo vamos a tener en cuenta las necesidades individuales de cada alumno para ello se realizaran actividades y repaso de contenidos didácticos.